

Lestussi, Carolina C.

Lic. en kinesiología y fisioterapia

Mat.1106

Plan de tratamiento de kinesiología.

Periodo Febrero-Diciembre año 2025.

Nombre y apellido: Monzón Lencina, Yaiza Guadalupe.

DNI: 53621740.

Obra social: UOM.

Fecha: 01 de Diciembre de 2025.

Paciente de 11 años con diagnóstico de parálisis cerebral infantil, malformación congénita cardiaca, displasia broncopulmonar perinatal, trastorno del lenguaje expresivo y dificultad para caminar, según CUD.

Luego de la observación y evaluación correspondiente, se puede llegar a las siguientes conclusiones.

Presenta dificultad para la marcha, caídas recurrentes por ausencia de reflejos de defensa, posee un buen equilibrio estático pero marcada debilidad en musculatura de mmii y escasa estabilidad en cintura pélvica.

Tras varias internaciones marcada pérdida de fuerza y debilidad en segmentos corporales.

A nivel de tronco debilidad en músculos paravertebrales y abdominales con una presente desviación en columna en plano sagital y frontal, más evidente en región dorsal.

Dificultad para realizar transiciones posturales, y modificaciones de velocidad en marcha.

Escasa colaboración en propuestas de cuidado personal.

Dificultad en la ubicación de los diferentes segmentos de su cuerpo en el espacio.

LESTUSSI CAROLINA
LIC. KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MAT. 1106 F° 107 L° 4

En base a las observaciones y conclusiones pertinentes se elabora el siguiente plan de tratamiento de kinesiología.

Mediante la presente se solicita autorización del plan de trabajo por los meses comprendidos en el periodo Febrero a Diciembre año 2025, 2 (dos) veces por semana.


Objetivos:

Generales:

- Establecer vínculos terapéuticos favorables.
- Fomentar relaciones positivas con pares y el entorno.
- Favorecer elaboración de esquema, conciencia e integración corporal.
- Afianzar posturas mecánicamente correctas.
- Establecer interacciones y activación corporal en intercambios con pares mediante actividades lúdicas.
- Favorecer y fomentar independencia en A.V.D.
- Incentivar interacción respetando límites y preferencias de pares, como así también el establecimiento y manifestación de los propios.

Específicos:

- Mediante actividades lúdicas favorecer la correcta noción de ubicación del cuerpo en el espacio y los diferentes segmentos corporales.
- Fortalecer permanencia en posturas de pie y reforzar posiciones intermedias.
- Reforzar demandas de fuerza en tronco, intentando mantener estable posicionamiento de columna.
- Propiciar desequilibrios controlados para así lograr ajustes posturales adecuados.
- Estimular la adopción de posiciones adecuadas en piso y mobiliario pertinente a su talla, elección de los mismos y recomendaciones en el hogar.
- Mejorar posturas correctas respecto a la mecánica para favorecer alineación y disminuir gasto energético.
- Ejercicios que demanden fuerza en segmentos corporales y tronco.
- Establecer bases sólidas para la adquisición de nuevas destrezas, mayor calidad en los movimientos y desplazamientos.
- Fomentar además de la independencia, protagonismo en las elecciones pertinentes a su cuerpo, acompañando a la familia brindando pautas para el hogar.


LESTUSAI CAROLINA
LIC. KINESIOLOGÍA y FISIATRÍA
Mat. 1206 Fº 107 Lº 4